

# **PODER EJECUTIVO**

## **SECRETARIA DE GOBERNACION**

### **DECRETO por el que se reforma y adiciona la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**VICENTE FOX QUESADA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

#### **DECRETO**

"EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

#### **SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES**

**Artículo Único.-** Se reforma y adiciona el artículo 6o., se adicionan cinco artículos, se reforma y recorre el número de los Capítulos a partir del VIII, y, se reforma y recorre en su orden los artículos a partir del 52 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, para quedar como sigue:

**Artículo 6o.-** .....

**I.- a III.-** .....

**IV.-** de Demografía;

**V.-** de Deportes;

**VI.- a XI.-** .....

**XII.-** de Protección Civil.

.....

#### **CAPÍTULO VIII**

##### **Premio Nacional de Demografía**

**Artículo 52.-** El Premio Nacional de Demografía, se otorgará como reconocimiento a profesionales de esta disciplina, por los ensayos e investigaciones que contribuyan al conocimiento y a la solución de los problemas demográficos de México.

**Artículo 53.-** El premio se conferirá anualmente y se tramitará ante la Secretaría de Gobernación, por conducto del correspondiente Consejo de Premiación, que será integrado por el Titular de la citada Secretaría como Presidente y por sendos representantes de las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Hacienda

y Crédito Público, de Programación y Presupuesto, de Desarrollo Urbano y Ecología, de Educación Pública, de Salud, del Trabajo y Previsión Social, y de la Reforma Agraria.

**Artículo 54.-** El premio consistirá en una de las preseas a que hace mención el artículo 7o. de esta Ley, más el numerario o especie que para el caso se determine.

**Artículo 55.-** Este premio será entregado en ceremonia pública y solemne por el Presidente de la República o la persona que él designe.

#### **CAPÍTULO IX**

##### **Premio Nacional de Deportes**

**Artículo 56.-** El Premio Nacional de Deportes se concederá en dos campos:

**I.-** La actuación destacada en alguna rama del deporte, y

**II.-** El fomento, la protección o el impulso de la práctica de los deportes.

**Artículo 57.-** Quedan excluidos de los premios de uno y otro campo quienes realicen sus actividades con carácter profesional o por lucro, sin que tenga esta última naturaleza el pago de cuotas simplemente compensatorias de servicios. En consecuencia, en el primer campo merecerán estos premios individuos, equipos o grupos que por mera afición practiquen los deportes, y, en el segundo campo, individuos o personas morales que no tengan carácter de empresarios en los deportes.

**Artículo 58.-** El premio se tramitará en la Secretaría de Educación Pública, cuyo titular presidirá el Consejo de Premiación. Éste se integrará, además, por los presidentes de la Confederación Deportiva Mexicana, del Comité Olímpico Mexicano y por el Director del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.

**Artículo 59.-** Los premios consistirán en medalla de primera clase. Si el premio se otorga a un grupo o equipo de deportistas el conjunto recibirá un diploma y cada uno de los individuos medalla. Si son varias las personas premiadas, las preseas consistirán en insignias.

**Artículo 60.-** Por cada año habrá una asignación de premios, que podrán ser hasta cinco en el primer campo; pero sólo uno en el segundo. Si ocurrieren vacantes de premio, así lo declarará el Consejo de Premiación.

**Artículo 61.-** Estos premios se concederán exclusivamente a candidatos propuestos por federaciones y asociaciones registradas en la Confederación Deportiva Mexicana o por los responsables de la información deportiva difundida por prensa, radio o televisión. Las candidaturas se propondrán al Consejo de Premiación durante el mes de septiembre y hasta el 15 de octubre de cada año. El Consejo integrará los expedientes que procedan dentro de los 10 días siguientes y a continuación los pondrá en manos del Jurado, que a más tardar el 10 de noviembre deberá haber entregado su dictamen al Consejo.

**Artículo 62.-** Habrá un solo Jurado para los dos campos de premios, que de preferencia se integrará con personas que hayan sido premiadas con anterioridad y con representantes de los facultados para proponer candidaturas.

**Artículo 63.-** Los premios se entregarán el 20 de noviembre.

## **CAPÍTULO X**

### **Premio Nacional de Mérito Cívico**

**Artículo 64.-** El Premio Nacional de Mérito Cívico se concederá a quienes constituyan en su comunidad respetables ejemplos de dignidad cívica, por su diligente cumplimiento de la Ley, la firme y serena defensa de los propios derechos y de los derechos de los demás, el respeto a las instituciones públicas y, en general, por un relevante comportamiento ciudadano.

**Artículo 65.-** Este premio se tramitará en la Secretaría de Gobernación, cuyo titular presidirá el correspondiente Consejo de Premiación. Éste se integrará, además, con un representante de cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión.

**Artículo 66.-** Es aplicable a este premio lo prevenido en el artículo 38 de la presente Ley.

**Artículo 67.-** Los premios consistirán en vena. Todos los beneficiarios señalados en un año los recibirán en un acto cuya fecha y características de celebración será acordada por el Presidente de la República, a proposición del Consejo de Premiación.

## **CAPÍTULO XI**

### **Premio Nacional de Trabajo**

**Artículo 68.-** El Premio Nacional de Trabajo se conferirá a las personas que por su capacidad organizativa o por su eficiente y entusiasta entrega a su cotidiana labor, mejoren la productividad en el área a que estén adscritos y sean ejemplo estimulante para los demás trabajadores.

**Artículo 69.-** El premio se tramitará en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por conducto del correspondiente Consejo de Premiación, que será integrado por el titular de la citada Secretaría como Presidente y por sendos representantes de las Secretarías de Gobernación, de la Reforma Agraria, del Centro Nacional de la Productividad y representantes de centrales obreras y campesinas nacionales a las que se invite.

**Artículo 70.-** Es aplicable a este premio lo prevenido en el artículo 38, que en relación con el presente Capítulo debe considerarse adicionado con la mención de organizaciones obreras, campesinas y patronales.

**Artículo 71.-** Al premio corresponderá una placa y podrá adicionarse con una entrega en numerario, cuyo monto fijará discrecionalmente el Consejo de Premiación.

## **CAPÍTULO XII**

### **Premio Nacional de la Juventud**

**Artículo 72.-** El Premio Nacional de la Juventud será entregado a jóvenes menores de 25 años cuya conducta o dedicación al trabajo o al estudio cause entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos y pueda considerarse ejemplo estimulante para crear y desarrollar motivos de superación personal o de progreso de la comunidad.

**Artículo 73.-** Este premio se tramitará en la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Consejo de Premiación, que presidirá el titular de dicho ramo y que lo integrará junto con representantes de las Secretarías de Gobernación, del Trabajo y Previsión Social y de la Reforma Agraria, el Director del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, más un representante de cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión.

**Artículo 74.-** En todo caso formará parte del Jurado un representante del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.

**Artículo 75.-** En la materia del presente Capítulo es aplicable lo dispuesto en el artículo 38; pero el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana deberá constituirse en el promotor de candidaturas, excitando el envío de proposiciones.

**Artículo 76.-** El premio consistirá en medalla y se complementará con entrega en numerario o en especie, por el monto o naturaleza que determine el propio Consejo. En lo demás es aplicable el artículo 67 de esta Ley.

### **CAPÍTULO XIII**

#### **Premio Nacional de Servicio a la Comunidad**

**Artículo 77.-** Son acreedores a este premio quienes desinteresadamente y por propia voluntad, con sacrificio económico o de su tiempo o comodidad, hayan realizado o estén realizando actos de manifiesta solidaridad humana que contribuyan al bienestar y propicien el desarrollo de la comunidad ya sea cooperando al remedio o alivio de necesidades en casos de catástrofes o de siniestros; ya sea prestando ayuda o asistencia a sectores o sujetos socialmente marginados, inhabilitados u oprimidos.

**Artículo 78.-** Este premio se tramitará en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, cuyo titular presidirá el correspondiente Consejo de Premiación. Éste se integrará, además, con representantes de las Secretarías de Educación Pública, de la Reforma Agraria, de la Defensa Nacional, de Marina, y del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Artículo 79.-** En esta materia es aplicable el artículo 38 de la presente Ley.

**Artículo 80.-** Se conceden facultades al Jurado para que, atendiendo proposiciones del Consejo de Premiación y las circunstancias de cada merecimiento, asigne como premios, en caso verdaderamente extraordinario, collar, y en otros, los que el Consejo determine.

**Artículo 81.-** Según lo acuerde el Presidente de la República, a proposición del Consejo de Premiación, la entrega de premios podrá tener lugar en los términos que previene el artículo 67, o en ceremonias parciales y aun en los lugares en que hayan tenido lugar los hechos que originaron los actos premiados.

### **CAPÍTULO XIV**

#### **Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público**

**Artículo 82.-** El Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público se otorgará, en atención a sus años de servicio, los trabajadores y funcionarios de las dependencias u organismos sujetos al régimen de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

**Artículo 83.-** Este premio se tramitará de oficio en cada una de las dependencias u organismos del Poder Público, por conducto de los Consejos de Premiación que en ellos se establezcan; los cuales se integrarán con el titular como presidente; el oficial mayor o funcionario que haga sus veces, como secretario y como vocales un funcionario de la dependencia u organismo designado por el titular y el Secretario General del correspondiente Sindicato de los Trabajadores. Estos Consejos asumirán las funciones de Jurados.

**Artículo 84.-** El premio se otorgará en cuatro grados y consistirá en medalla que será de clase correspondiente al grado:

- I.- Primer grado, por 50 años de servicio;
- II.- Segundo grado, por 40;
- III.- Tercer grado, por 30, y
- IV.- Cuarto grado, por 25.

**Artículo 85.-** Cada Consejo de Premiación determinará los nombres de las medallas de las respectivas dependencias u organismos; quedando vigentes y con sus mismas características y formalidades, mientras no se deroguen los decretos que les dieron origen, las premiaciones ya instituidas y que llevan los siguientes nombres: Enfermera Isabel Cendala y Gómez, Maestro Altamirano, Emilio Carranza, Medalla al Mérito Agrícola, Miguel Ángel de Quevedo y Maestro Rafael Ramírez.

**Artículo 86.-** Los trabajadores y funcionarios que se consideren con derecho a este premio, podrán hacerlo valer por sí mismos o por conducto de su representación sindical o personal, ante el Consejo. En lo conducente, es aplicable el artículo 67 de la presente Ley.

### **CAPÍTULO XV**

#### **Premio Nacional de Administración Pública**

**Artículo 87.-** El Premio Nacional de Administración Pública se concederá a los seleccionados de entre los servidores públicos que prestan sus servicios en las dependencias o entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el apartado B del artículo 123 Constitucional, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 98 de la presente Ley.

**Artículo 88.-** El Premio Nacional de Administración Pública se otorgará en tres grados y consistirá en medalla que será de clase correspondiente al grado y se adicionará con la cantidad que fije el Presidente de la República.

La entrega se hará en solemne ceremonia que se celebrará el 5 de diciembre de cada año, fecha en la que se conmemora la publicación del primer Estatuto de los trabajadores al servicio de los Poderes de la Unión.

El Premio será con cargo al Presupuesto de la Presidencia de la República.

**Artículo 89.-** La selección de los servidores públicos con merecimientos para el Premio Nacional de Administración Pública, se hará por un jurado integrado por el Coordinador General de Estudios Administrativos quien lo presidirá y sendos representantes de la Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación, de la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal y de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Al efecto, la Comisión Interna de Administración y Programación, en funciones de la Comisión Evaluadora con la participación de un representante del Sindicato, en cada dependencia o entidad, deberá turnar a dicho jurado el expediente del servidor público seleccionado, de conformidad con el artículo 98 de la presente Ley.

**Artículo 90.-** Si falleciere la persona a quien se debe otorgar el Premio Nacional de Administración Pública la entrega se hará a los beneficiarios designados ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o a quien expresamente se hubiere designado.

**Artículo 91.-** La Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República tendrá bajo su custodia el libro de honor en el que se asentarán anualmente los nombres de los servidores públicos que hayan obtenido el Premio Nacional de Administración Pública.

## **CAPÍTULO XVI**

### **Estímulos y Recompensas**

**Artículo 92.-** .....

**Artículo 93.-** .....

**Artículo 94.-** .....

**Artículo 95.-** .....

**Artículo 96.-** .....

**Artículo 97.-** .....

**Artículo 98.-** Una vez concluida la selección a que se refiere el artículo anterior, la Comisión Interna de Administración y Programación en funciones de Comisión Evaluadora, seleccionará al servidor público que por sus méritos se haga acreedor a la recompensa a que se refiere el inciso b) del artículo 93 de la presente Ley, el que será propuesto además como candidato de la dependencia o entidad para el Premio Nacional de Administración Pública ante el jurado a que se refiere el artículo 89 de esta Ley.

**Artículo 99.-** .....

**Artículo 100.-** .....

## **CAPÍTULO XVII**

### **Premio Nacional de Protección Civil**

**Artículo 101.-** El Premio Nacional de Protección Civil será conferido y entregado a aquellas personas o grupos que representen un ejemplo para la comunidad por su esfuerzo en acciones o medidas de autoprotección y autopreparación para enfrentar los fenómenos naturales o de origen humano que pongan a la población en situación de riesgo o de peligro, así como cuando se signifiquen por su labor ejemplar en la ayuda a la población ante la eventualidad de un desastre.

**Artículo 102.-** Este Premio se tramitará ante la Secretaría de Gobernación por conducto del correspondiente Consejo de Premiación.

El Consejo de Premiación se integrará por diez miembros, de la siguiente forma: el titular de la Secretaría de Gobernación, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, el titular de la Secretaría de Marina, un representante de cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión, el Coordinador General de Protección Civil, quien además fungirá como secretario técnico del Consejo, el Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres dependiente de la Secretaría de Gobernación, y el Rector o director de cada una

de las siguientes instituciones: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional y Cruz Roja Mexicana.

El titular de la Secretaría de Gobernación será el Presidente del Consejo de Premiación y tendrá voto de calidad en caso de empate.

**Artículo 103.-** Para cada año habrá una asignación del Premio por la actuación destacada en cada uno de los siguientes dos campos:

I.- La prevención, por las medidas que se consideren de relevancia en materia de cultura de la protección civil, y

II.- La ayuda, por las acciones que se hayan llevado a cabo en las tareas de auxilio a la población en caso de desastre.

**Artículo 104.-** Los premios consistirán en medalla, más el numerario o especie que para el caso se determine.

**Artículo 105.-** El premio será entregado el 19 de septiembre de cada año, por el Presidente de la República o por el servidor público que éste designe.

## **CAPÍTULO XVIII**

### **Disposiciones Generales**

**Artículo 106.-** Las erogaciones que deban hacerse con motivo de esta Ley, serán con cargo a la partida correspondiente de la Secretaría donde se tramite cada premio, y en caso de falta o insuficiencia de partida, con cargo al presupuesto del ramo de la Presidencia. Las recompensas de que trata el Capítulo XV únicamente podrán recaer sobre el presupuesto de la dependencia u organismo a que pertenezca el beneficiario.

**Artículo 107.-** Los premios y las entregas adicionales en numerario o en especie, así como las recompensas, estarán exentos de cualquier impuesto o deducción.

**Artículo 108.-** Salvo que esta Ley contenga disposición expresa al respecto, los Jurados están facultados para proponer que dos o más personas con iguales merecimientos participen entre sí el mismo premio, o que éste se otorgue a cada una de ellas.

**Artículo 109.-** Las recompensas señaladas en efectivo por la presente Ley, se ajustarán en la proporción en que se modifique, el salario mínimo general en el Distrito Federal.

## **TRANSITORIOS**

**Primero.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**Segundo.-** Se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan el presente Decreto.

México, D.F., a 14 de diciembre de 2002.- Dip. **Beatriz Elena Paredes Rangel**, Presidenta.- Sen. **Enrique Jackson Ramírez**, Presidente.- Dip. **Adela Cerezo Bautista**, Secretaria.- Sen. **Rafael Melgoza Radillo**, Secretario.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de marzo de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

---

---

**INDICE DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION TOMO DXCIII FEBRERO DE 2003**

---

---

**PODER LEGISLATIVO**  
**CAMARA DE SENADORES**

Información relativa a la integración de las asignaciones presupuestarias del capítulo de servicios personales 26 Feb.- No. 17.- 8

Manual de Organización de Puestos y Percepciones de los Servidores Públicos de Mando 26 Feb.- No. 17.- 2

Reporte de recursos devengados y no devengados al 31 de diciembre, correspondientes al Presupuesto de Egresos para 2002 autorizado a la Cámara de Senadores 13 Feb.- No. 8.- 2

**CAMARA DE DIPUTADOS**

Información relativa a las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002 14 Feb.- No. 9.- 2

**AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION**

Información relativa a la integración de las asignaciones para servicios personales de la Auditoría Superior de la Federación (Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 8

Información relativa a las erogaciones previstas en el presupuesto autorizado del 2002, que se encuentran devengadas y no devengadas al 31 de diciembre del 2002, de la Auditoría Superior de la Federación 14 Feb.- No. 9.- 2

Manual de Percepciones para los Funcionarios Públicos de Mando de la Auditoría Superior de la Federación (Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 1

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

Acuerdo por el que se decreta la caducidad de los expedientes cuya relación se anexa, los cuales no concluyeron sus trámites en el plazo indicado, ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas 20 Feb.- No. 13.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Chiapas, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 12 Feb.- No. 7.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Guanajuato, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 12 Feb.- No. 7.- 10

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Hidalgo, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 12 Feb.- No. 7.- 6

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Morelos, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 13 Feb.- No. 8.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nuevo León, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 13 Feb.- No. 8.- 7

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Sinaloa, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 14 Feb.- No. 9.- 3

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Tabasco, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 14 Feb.- No. 9.- 7

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado Yucatán, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y estar en posibilidad de aprovechar la información contenida en el mismo 14 Feb.- No. 9.- 12

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por los daños provocados por el fenómeno natural denominado Deslave (deslizamiento de tierra) que se presentó en la colonia Cumbres del Rubí, del Municipio de Tijuana del Estado de Baja California 28 Feb.- No. 19.- 28

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por los daños provocados por la sequía prolongada y atípica que afectó a diversos municipios del Estado de Guerrero 25 Feb.- No. 16.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, en virtud de los daños provocados por el sismo ocurrido el 21 de enero de 2003, y que afectó a diversos municipios del Estado de Jalisco 4 Feb.- No. 2.- 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, en virtud de los daños provocados por el sismo ocurrido el 21 de enero de 2003, y que afectó a los municipios de Coahuayana, Chinicuilá y Coalcomán del Estado de Michoacán 4 Feb.- No. 2.- 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Patriarcado Copto Ortodoxo Iglesias Coptas Ortodoxas de México, como Asociación Religiosa 27 Feb.- No. 18.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Monasterio de la Encarnación de nuestro Señor Jesucristo, de ciudad Lázaro Cárdenas, Entidad Interna de Monasterio de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de Cosamaloapan, A.R., como Asociación Religiosa 27 Feb.- No. 18.- 2

Índice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de enero de 2003, Tomo DXCII 10 Feb.- No. 5.- 45

#### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo por el que se modifica la Convocatoria al Concurso de Ascenso en la Rama Diplomático-Consular del Servicio Exterior Mexicano 2002 4 Feb.- No. 2.- 6

Acuerdo por el que se otorga a la licenciada Sandra Babcock, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Venera 17 Feb.- No. 10.- 3

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Embajador Gustavo Vega-Delgado, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda 20 Feb.- No. 13.- 42

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Embajador José Ignacio Carbajal Gárate, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda 20 Feb.- No. 13.- 43

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares Guimaraes, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda 20 Feb.- No. 13.- 42

Acuerdo por el que se otorga al señor Claude Le Brun Cuzin, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Insignia 17 Feb.- No. 10.- 2

Acuerdo por el que se otorga al señor Manuel Medina Ortega, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Placa 17 Feb.- No. 10.- 4

Acuerdo por el que se otorga al señor Manuel Ortuño Martínez, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Venera 17 Feb.- No. 10.- 4

Acuerdo por el que se otorga al señor Pascal Lamy, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda 17 Feb.- No. 10.- 2

Cancelación de la autorización definitiva número siete expedida al señor Angel Suárez Montes, Cónsul Honorario del Reino de España en la ciudad de Mérida, con circunscripción consular en el Estado de Yucatán 4 Feb.- No. 2.- 7

Cancelación del Exequátur número dos expedido al señor Alberto Varón Modiano, Cónsul Honorario del Estado de Israel en la ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el Estado de Jalisco 4 Feb.- No. 2.- 7

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo de Constitución del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, firmado en Estocolmo, Suecia, el veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco 21 Feb.- No. 14.- 6

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina para los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, firmado en la ciudad de Buenos Aires, el cuatro de julio de dos mil dos 21 Feb.- No. 14.- 3

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos relativo al establecimiento de una oficina en México, firmado en la Ciudad de México, el primero de julio de dos mil dos 21 Feb.- No. 14.- 5

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá sobre la Aplicación de sus Leyes de Competencia, firmado en la ciudad de Veracruz, el quince de noviembre de dos mil uno 21 Feb.- No. 14.- 4

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo por el que se crea la Organización Internacional de la Viña y el Vino, firmado en la ciudad de París, Francia, el tres de abril de dos mil uno 21 Feb.- No. 14.- 5

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982, adoptado en Nueva York, el veintiocho de julio de mil novecientos noventa y cuatro 21 Feb.- No. 14.- 4

Decreto por el que se aprueba el Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, sus piezas y componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el treinta y uno de mayo de dos mil uno 21 Feb.- No. 14.- 2

Decreto por el que se aprueba la Enmienda al Artículo I de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del empleo de ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, adoptada en Ginebra, el veintiuno de diciembre de dos mil uno 21 Feb.- No. 14.- 2

Decreto por el que se aprueba la Enmienda del Artículo VI del Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica, aprobada por la Conferencia General del Organismo el primero de octubre de mil novecientos noventa y nueve 21 Feb.- No. 14.- 3

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Embajadora Amanda Mireya Terán Munguía, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de Suecia 10 Feb.- No. 5.- 6

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana licenciada Alicia Guadalupe Buenrostro Massieu, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 10 Feb.- No. 5.- 2

Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana licenciada Ana Cecilia Oliva Balcárcel, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 10 Feb.- No. 5.- 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Adolfo Alberto Gutiérrez Félix, para que puedan prestar distintos servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México, así como en Consulados Generales y Consulados de ese país en distintos estados de la República Mexicana. 10 Feb.- No. 5.- 9

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Embajador Juan Mauricio Toussaint Ribot, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confiere el Gobierno del Reino de Suecia 10 Feb.- No. 5.- 10

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el Almirante C.G. D.E.M. José Luis Figueroa Cuevas, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confiere el Gobierno del Reino de España 6 Feb.- No. 3.- 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confiere el Gobierno del Reino de España 6 Feb.- No. 3.- 2

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el licenciado Jaime Virgilio Nualart Sánchez, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confiere el Gobierno del Reino de España 4 Feb.- No. 2.- 5

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza el licenciado Juan de Dios Castro Lozano, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confiere el Gobierno del Reino de España; así como al licenciado Federico Sada González y Almirante Marco Antonio Peyrot González, para aceptar las condecoraciones que les confieren los Gobiernos de la República Federativa del Brasil y de la República de Honduras, respectivamente 7 Feb.- No. 4.- 2

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Juan Manuel Terrazas Quiroz y Benjamín de la Cruz Galán Pérez, para prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Ciudad Juárez, Chihuahua y en la Embajada de los Estados Unidos de América en México, respectivamente 10 Feb.- No. 5.- 12

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Almirante C.G. D.E.M. Marco Antonio Peyrot González, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 3 Feb.- No. 1.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano arquitecto Ernesto José del Sagrado Corazón de Jesús Velasco León, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 10 Feb.- No. 5.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano arquitecto Jorge Lomónaco Tonda, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de Suecia 3 Feb.- No. 1.- 5

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Arturo Sarukhan Casamitjana, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de Suecia 10 Feb.- No. 5.- 7

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Clemente Serna Alvear, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 10 Feb.- No. 5.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Diputado Eric Eber Villanueva Mukul, para aceptar y usar la Condecoración Especial Parlamento Centroamericano, que le confiere el Parlamento Centroamericano 7 Feb.- No. 4.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano doctor Alberto Manuel Ortega Venzor, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 10 Feb.- No. 5.- 5

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano doctor Eduardo Sojo Garza Aldape, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 3 Feb.- No. 1.- 5

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Gral. Brigadier Ret. Enrique Aranda Salamanca, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de Suecia 10 Feb.- No. 5.- 6

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Héctor Manuel Rodríguez Arellano, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 10 Feb.- No. 5.- 5

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano José Antonio González Ibarra, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República Checa, en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora 10 Feb.- No. 5.- 8

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano licenciado Adrián Franco Zevada, para prestar servicios en la Embajada de Bulgaria en México 10 Feb.- No. 5.- 8

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano licenciado Andrés Manuel López Obrador, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 3 Feb.- No. 1.- 6

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano licenciado Francisco Alfonso Durazo Montaña, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de Suecia 3 Feb.- No. 1.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano licenciado José Luis Romero Hicks, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Federativa del Brasil 3 Feb.- No. 1.- 6

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano licenciado Juan Carlos Hernández Wocker, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de Suecia 10 Feb.- No. 5.- 7

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano licenciado Luis Ernesto Derbez Bautista, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de Suecia 3 Feb.- No. 1.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano licenciado Rodolfo Elizondo Torres, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de Suecia 3 Feb.- No. 1.- 3

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano licenciado Rodolfo Elizondo Torres, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 3 Feb.- No. 1.- 3

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano mexicano Eduardo Walter Roberto Wichtendahl Palazuelos, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Polonia en la ciudad de Acapulco, con circunscripción consular en los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca 10 Feb.- No. 5.- 12

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Ministro Jaime Enrique Inocencio García Amaral, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 10 Feb.- No. 5.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Mtro. Enrique González Torres, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 6 Feb.- No. 3.- 2

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Mtro. Gustavo Ernesto Casillas Rocha, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España 7 Feb.- No. 4.- 4

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Senador Enrique Jackson Ramírez, para aceptar y usar la Condecoración Especial Parlamento Centroamericano, que le confiere el Parlamento Centroamericano  
7 Feb.- No. 4.- 3

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Senador Enrique Jackson Ramírez, para que pueda aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España  
3 Feb.- No. 1.- 4

Decreto por el que se concede permiso al Gral. Brigadier Ret. Enrique Aranda Salamanca, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España  
10 Feb.- No. 5.- 3

Decreto Promulgatorio del Convenio Internacional para la Represión de los Atentados Terroristas cometidos con Bombas, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete  
28 Feb.- No. 19.- 28

Decreto Promulgatorio del Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve  
28 Feb.- No. 19.- 10

Decreto Promulgatorio del Convenio-Marco entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea, Relativo a la Ejecución de la Ayuda Financiera y Técnica y de la Cooperación Económica en México, en virtud del Reglamento ALA, firmado en la ciudad de Bruselas, el trece de mayo de dos mil dos  
28 Feb.- No. 19.- 19

#### **SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA**

Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Aguascalientes  
21 Feb.- No. 14.- 6

Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Baja California  
24 Feb.- No. 15.- 2

Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Baja California Sur  
24 Feb.- No. 15.- 9

Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Durango  
24 Feb.- No. 15.- 16

Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Nuevo León  
24 Feb.- No. 15.- 23

Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Sonora (Segunda Sección)  
25 Feb.- No. 16.- 1

Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Tabasco  
20 Feb.- No. 13.- 44

Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Tamaulipas (Segunda Sección)  
25 Feb.- No. 16.- 8

#### **SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a CBI Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, CBI Grupo Financiero, por aumentos de capital  
10 Feb.- No. 5.- 39

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Multivalores Arrendadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Multivalores Grupo Financiero, por aumento de capital  
20 Feb.- No. 13.- 51

Acuerdo por el que se delegan en el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro la facultad de conocer de los incumplimientos, violaciones y contravenciones a las disposiciones normativas que regulan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, así como la facultad de imponer a los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro y a sus consejeros, directores, administradores, contralores normativos, funcionarios, apoderados, agentes y empleados las sanciones administrativas que correspondan, en términos de lo dispuesto en los artículos 99 y 100 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro  
14 Feb.- No. 9.- 16

Acuerdo por el que se modifica la décima sexta de las reglas para la inversión de las reservas técnicas de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, publicadas el 18 de agosto de 2000 y modificadas mediante acuerdo publicado el 13 de agosto de 2001  
6 Feb.- No. 3.- 6

Anexo 8 de la Décima Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2002  
(Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección)  
3 Feb.- No. 1.- 1

Circular CONSAR 04-5, mediante la cual se dan a conocer las Reglas generales que establecen el régimen de comisiones al que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro  
14 Feb.- No. 9.- 18

Circular CONSAR 54-1, mediante la cual se dan a conocer las reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro con respecto a sus consejeros independientes y contralores normativos  
7 Feb.- No. 4.- 5

Décima Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2002 y su anexo 1  
17 Feb.- No. 10.- 5

Décima Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2002 y su anexo 19  
(Segunda Sección) 17 Feb.- No. 10.- 1

Factor aplicable para el cálculo del acreditamiento por la adquisición de diesel para uso automotriz en vehículos que se destinen exclusivamente al transporte público y privado de personas o carga, correspondiente al mes de enero de 2003  
24 Feb.- No. 15.- 32

Lista 48 de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (Tercera Sección) 3  
Feb.- No. 1.- 54

Oficio Circular que establece las adiciones, modificación y derogaciones al Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal  
24 Feb.- No. 15.- 30

Oficio mediante el cual se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Allianz, Rentas Vitalicias, S.A., por aumento de su capital social  
20 Feb.- No. 13.- 52

Oficio mediante el cual se modifica la parte inicial, así como los artículos primero y tercero, base I de la autorización otorgada a Mapfre Tepeyac, S.A., por cambio de su denominación  
25 Feb.- No. 16.- 4

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Colonial Penn de México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V., en virtud de su fusión con Seguros del Centro, S.A. de C.V.  
25 Feb.- No. 16.- 3

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Protección Pesquera, Sociedad Mutualista de Seguros  
27 Feb.- No. 18.- 8

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Webster Bank, de Waterbury, Connecticut, Estados Unidos de Norteamérica, para mantener una oficina de representación en el país  
6 Feb.- No. 3.- 5

Reglas para el capital mínimo de garantía de las instituciones de seguros  
10 Feb.- No. 5.- 13

Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Multicaja, Sociedad de Ahorro y Préstamo  
27 Feb.- No. 18.- 3

Resolución por la que se autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado, que se denomina Financiera Alcanza, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado  
28 Feb.- No. 19.- 37

Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero Bital, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero 13 Feb.- No. 8.- 12

Tasas de recargos para el mes de marzo de 2003 26 Feb.- No. 17.- 10

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de enero de 2003 21 Feb.- No. 14.- 13

#### SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo por el que se emiten y publican las Reglas de Operación del Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa", para el ejercicio fiscal 2003 27 Feb.- No. 18.- 10

Acuerdo por el que se publica el monto asignado y la distribución de la población objetivo por entidad federativa de los programas de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa"; de Tortilla a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.; de Empleo Temporal, y de Desarrollo Humano Oportunidades (Cuarta Sección) 28 Feb.- No. 19.- 1

Acuerdo por el que se publica el número de beneficiarios por entidad federativa y municipio de los programas de Abasto Social de Leche y de Tortilla, ambos a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. (Cuarta Sección) 28 Feb.- No. 19.- 50

Convenio de Desarrollo Social 2002 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Guanajuato (Segunda Sección) 24 Feb.- No. 15.- 29

Convenio de Desarrollo Social 2002 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Chiapas (Segunda Sección) 24 Feb.- No. 15.- 1

Convenio de Desarrollo Social que celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de México 13 Feb.- No. 8.- 13

Convenio de Desarrollo Social 2002 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Quintana Roo 6 Feb.- No. 3.- 8

Convenio de Desarrollo Social 2002 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Tlaxcala 21 Feb.- No. 14.- 16

#### SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el cual se dan a conocer criterios de carácter ambiental para la importación definitiva a la República Mexicana de vehículos automotores nuevos, equipados con motor a diesel, con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos, así como motores a diesel que se utilicen en vehículos con las mismas características 10 Feb.- No. 5.- 40

Acuerdo por el que se establece el plazo de presentación de la Cédula de Operación Anual para el año 2003 (Segunda Sección) 27 Feb.- No. 18.- 1

Aviso de prórroga de la NOM-EM-138-ECOL-2002, Que establece los límites máximos permisibles de contaminación en suelos afectados por hidrocarburos, publicada el 20 de agosto de 2002 20 Feb.- No. 13.- 53

Decreto por el que se expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y se reforman y adicionan la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles 25 Feb.- No. 16.- 5

Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo 17 Feb.- No. 10.- 10

#### SECRETARIA DE ENERGIA

Aviso de prórroga de la Norma Oficial Mexicana de vigencia de la Emergencia

NOM-EM-004-SEDG-2002, Instalaciones de aprovechamiento de Gas L.P. Diseño y construcción  
14 Feb.- No. 9.- 23

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el proyecto denominado Estudio Sísmico Bidimensional Areas de Oportunidad III Francisco Villa del Activo de Exploración Reynosa  
18 Feb.- No. 11.- 2

Extracto del proyecto de solicitud de permiso de almacenamiento de gas natural licuado presentada por la empresa ChevronTexaco de México, S.A. de C.V.  
26 Feb.- No. 17.- 10

Resolución por la que se extiende la vigencia del mecanismo transitorio para la determinación del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano a que se refiere la diversa número RES/121/2001  
6 Feb.- No. 3.- 21

Resolución por la que se modifica el modelo de contrato de interconexión para fuente de energía renovable, aprobado mediante resolución número RES/140/2001  
26 Feb.- No. 17.- 11

#### SECRETARIA DE ECONOMIA

Aclaración a la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto en relación a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de, entre otros, equipos transreceptores portátiles de mano, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 8525.20.05 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, publicada el 13 de noviembre de 2000  
25 Feb.- No. 16.- 57

Aclaración al Acuerdo por el que se da a conocer el contingente mínimo para importar en 2003, exenta de arancel, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio, publicado el 31 de diciembre de 2002  
(Segunda Sección) 24 Feb.- No. 15.- 80

Aclaración al Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2003, leche en polvo originaria de los Estados Unidos de América, dentro del arancel-cuota, establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado el 31 de diciembre de 2002  
(Segunda Sección) 24 Feb.- No. 15.- 80

Acuerdo por el cual se da a conocer el cupo para internar a Taiwan, Penghu, Kimen y Matsu (Taipei Chino), vehículos automóviles, originarios de los Estados Unidos Mexicanos durante 2003, al amparo del acuerdo temporal celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y el territorio aduanero independiente de Taiwan, Penghu, Kimen y Matsu (Taipei Chino)  
12 Feb.- No. 7.- 21

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en 2003 con el arancel-cupo establecido, preparaciones a base de productos lácteos con un contenido de sólidos superior al 50%, en peso, excepto las comprendidas en la fracción 1901.90.04  
12 Feb.- No. 7.- 17

Acuerdo por el que se da a conocer el logotipo de identificación del programa denominado Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)  
3 Feb.- No. 1.- 7

Acuerdo por el que se da a conocer la entrada en vigor del Décimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación No. 29, celebrado entre la República del Ecuador y los Estados Unidos Mexicanos  
12 Feb.- No. 7.- 16

Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos  
28 Feb.- No. 19.- 59

Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio  
28 Feb.- No. 19.- 53

Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de marzo de 2003  
28 Feb.- No. 19.- 38

Acuerdo por el que se otorga habilitación al ciudadano Armando Salazar Chávez, para ejercer la función de corredor público con número 3 en la plaza del Estado de Tlaxcala 6 Feb.- No. 3.- 24

Acuerdo por el que se señalan los días del año 2003 en que se suspenden las labores de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria 17 Feb.- No. 10.- 33

Acuerdo que modifica el similar por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía (Segunda Sección) 24 Feb.- No. 15.- 45

Acuerdo que reforma el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 12 Feb.- No. 7.- 14

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-F-003-SCFI-2003, PROY-NMX-F-084-SCFI-2003, PROY-NMX-F-085-SCFI-2003 y PROY-NMX-F-516-SCFI-2003 26 Feb.- No. 17.- 16

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-F-489-SCFI-2002, PROY-NMX-F-491-SCFI-2002, PROY-NMX-F-520-SCFI-2002, PROY-NMX-F-523-SCFI-2002, PROY-NMX-F-529-SCFI-2002 y PROY-NMX-F-536-SCFI-2002 26 Feb.- No. 17.- 17

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-Y-103-SCFI-2003, PROY-NMX-Y-302-SCFI-2003, PROY-NMX-Y-304-SCFI-2003, PROY-NMX-Y-326-SCFI-2003 y PROY-NMX-Y-335-SCFI-2003 13 Feb.- No. 8.- 47

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-139-SCFI-2002 26 Feb.- No. 17.- 17

Aviso relativo a la primera Solicitud para la revisión ante un panel de la Resolución Definitiva relativa a la 11a. Revisión Administrativa de las importaciones de cemento Gray Portland y Clinker procedentes de México 26 Feb.- No. 17.- 19

Convenio de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Chihuahua 17 Feb.- No. 10.- 24

Declaratoria de libertad de terreno número 06/2003 (Segunda Sección) 27 Feb.- No. 18.- 28

Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-F-610-NORMEX-2002 3 Feb.- No. 1.- 8

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-AG-002-IMNC-2002, NMX-AG-003-IMNC-2002, NMX-CC-10013-IMNC-2002, NMX-CC-SAA-19011-IMNC-2002, NMX-CH-140-IMNC-2002, NMX-DT-1006-IMNC-2002 y NMX-SAA-14031-IMNC-2002 17 Feb.- No. 10.- 29

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-C-076-ONNCCE-2002, NMX-C-083-ONNCCE-2002, NMX-C-096-ONNCCE-2002, NMX-C-100-ONNCCE-2002, NMX-C-164-ONNCCE-2002, NMX-C-422-ONNCCE-2002, NMX-C-430-ONNCCE-2002, NMX-C-431-ONNCCE-2002 y NMX-C-432-ONNCCE-2002 13 Feb.- No. 8.- 43

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-E-002-SCFI-2003, NMX-E-003-SCFI-2003, NMX-E-027-SCFI-2003 y NMX-E-214-SCFI-2003 25 Feb.- No. 16.- 54

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-FF-061-SCFI-2003 y NMX-FF-081-SCFI-2003 17 Feb.- No. 10.- 28

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-I-088/07-NYCE-2002, NMX-I-121/2-10-NYCE-2002, NMX-I-121/2-11-NYCE-2002, NMX-I-121/2-12-NYCE-2002, NMX-I-186-NYCE-2002 y NMX-I-230-NYCE-2002 13 Feb.- No. 8.-45

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-I-089-NYCE-2002 y NMX-I-192-NYCE-2002 13 Feb.- No. 8.- 39

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-012-ANCE-2002, NMX-J-037-ANCE-2002, NMX-J-199-ANCE-2002, NMX-J-450-ANCE-2002, NMX-J-454-ANCE-2002, NMX-J-455-ANCE-2002, NMX-J-459-ANCE-2002, NMX-J-533-ANCE-2002, NMX-J-553-ANCE-2002 y NMX-J-555-ANCE-2002 13 Feb.- No. 8.- 40

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-O-170-SCFI-2003 y NMX-O-180-SCFI-2003 25 Feb.- No. 16.- 53

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-T-060-SCFI-2003, NMX-T-065-SCFI-2003, NMX-T-067-SCFI-2003, y NMX-T-093-SCFI-2003 3 Feb.- No. 1.- 9

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-W-015-SCFI-2003, NMX-W-036-SCFI-2003, NMX-W-040-SCFI-2003, NMX-W-044-SCFI-2003, NMX-W-048-SCFI-2003, NMX-W-049-SCFI-2003 y NMX-W-059-SCFI-2003 25 Feb.- No. 16.- 55

Decreto por el que se crean, modifican, adicionan y suprimen diversos aranceles de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación 10 Feb.- No. 5.- 41

Decreto por el que se sujeta el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales 27 Feb.- No. 18.- 26

Listado actualizado al 17 de febrero de 2003 del Registro de Peritos Mineros (Segunda Sección) 27 Feb.- No. 18.- 1

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 7 y el 31 de enero de 2003 12 Feb.- No. 7.- 26

Proyecto de Políticas y Procedimientos para la Evaluación de la Conformidad: Procedimientos simplificados para la verificación de la información de productos sujetos al cumplimiento de normas oficiales mexicanas de información comercial, competencia de la Secretaría de Economía, aplicables a las empresas de franja y región fronterizas 26 Feb.- No. 17.- 13

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 01/2003 10 Feb.- No. 5.- 43

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 02/2003 12 Feb.- No. 7.- 24

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 03/2003 14 Feb.- No. 9.- 44

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 04/2003 17 Feb.- No. 10.- 31

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 05/2003 18 Feb.- No. 11.- 24

Resolución por la que se da cumplimiento a la sentencia pronunciada por la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, del 6 de noviembre de 2000, emitida en el Juicio de Nulidad con número de expediente 7770/99-11-07-8/316/00-S2-08-01, promovido por Singer Mexicana, S.A. de C.V. 13 Feb.- No. 8.- 35

Resolución General número 3, que determina el monto actualizado del valor total de los activos a que hace referencia el artículo 9o. de la Ley de Inversión Extranjera 13 Feb.- No. 8.- 36

Resolución mediante la cual se otorga licencia de separación de funciones al ciudadano Sergio Torres Eyras, como corredor público número 2 en la plaza del Estado de Coahuila 12 Feb.- No. 7.- 23

Resolución mediante la cual se otorga licencia de separación de funciones al ciudadano Federico Heráclito Hagelsieb Lerma, como corredor público número 5 en la plaza del Estado de Chihuahua 12 Feb.- No. 7.- 23

Resolución mediante la cual se otorga licencia de separación de funciones al ciudadano José Luis Marín Soto, como corredor público número 2 en la plaza del Estado de Michoacán 12 Feb.- No. 7.- 24

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de herramientas, clasificadas en diversas fracciones arancelarias de las partidas 8201 a la 8206 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, entre las que se encuentran los centros de proyectos y prensa portátil workmate o multichambas, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 8205.70.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, con independencia del país de procedencia (Segunda Sección) 24 Feb.- No. 15.- 51

Resolución por la que se concluye el examen de cuota compensatoria por desistimiento expreso de la empresa Manufacturas Cifunsa, S.A. de C.V., y se eliminan las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de conexiones de hierro maleable, sin y con recubrimiento metálico, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Federativa del Brasil, independientemente del país de procedencia 21 Feb.- No. 14.- 31

Resolución por la que se desecha el recurso administrativo de revocación interpuesto por la Asociación Nacional de Industrias del Plástico, A.C., en contra de la resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de policloruro de vinilo, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 3904.10.03 de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia 17 Feb.- No. 10.- 21

Resolución por la que se otorga licencia de separación de funciones al ciudadano Gustavo Escamilla Flores, como corredor público número 13 en la plaza del Estado de Nuevo León 19 Feb.- No. 12.- 2

Resolución por la que se otorga licencia de separación de funciones a la ciudadana Gabriela Lima Laurents, como corredor público número 3 en la plaza del Estado de Quintana Roo 19 Feb.- No. 12.- 2

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por las empresas Mabe México, S. de R.L. de C.V., e Industrias Acros Whirlpool, S.A. de C.V., contra la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de refrigeradores de dos puertas con sistema de deshielo automático, con capacidad de 8 a 15 pies cúbicos o de 230 a 433 litros de capacidad neta, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8418.10.01 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República de Corea, independientemente del país de procedencia, publicada el 8 de marzo de 2002 18 Feb.- No. 11.- 3

Resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de ferrosilicomanganeso, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 7202.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de Ucrania, independientemente del país de procedencia (Segunda Sección) 24 Feb.- No. 15.- 53

Resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de ferromanganeso alto carbón, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 7202.11.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 14 Feb.- No. 9.- 24

Segundo Addendum al Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Sonora, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas 13 Feb.- No. 8.- 36

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA  
Y ALIMENTACION**

Acuerdo mediante el cual se pone en operación el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA), con el propósito de diagnosticar, prevenir, controlar y erradicar al gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax-coquere* en el Estado de Chiapas 24 Feb.- No. 15.- 33

Aviso por el que se da a conocer el establecimiento de un periodo de veda para la captura de todas las especies de mero, en las aguas de jurisdicción federal del Golfo de México y Mar Caribe del litoral de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo 13 Feb.- No. 8.- 49

Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-012-FITO-1995, Por la que se establece la cuarentena exterior para prevenir la introducción de plagas de la papa 17 Feb.- No. 10.- 34

Modificaciones y adiciones a las Reglas de Operación del Programa de Apoyos directos al Campo (PROCAMPO), para los ciclos agrícolas primavera-verano 2002 y otoño-invierno 2002/2003, publicadas el 20 de febrero de 2002 21 Feb.- No. 14.- 34

Norma Oficial Mexicana NOM-040-FITO-2002, Requisitos y especificaciones para la producción y movilización nacional de papa comercial 21 Feb.- No. 14.- 35

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-012-ZOO-1993, Especificaciones para la regulación de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos 17 Feb.- No. 10.- 35

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES**

Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión otorgada en favor de Hilda Graciela Rivera Flores 27 Feb.- No. 18.- 33

Declaratoria de abandono de una embarcación sin nombre, con eslora de 10.78 metros, la cual se encuentra bajo custodia del Sector Naval Militar de la Paz, B.C.S. 12 Feb.- No. 7.- 36

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera Lagos de Moreno-San Luis Potosí, tramo Lagos de Moreno-Las Amarillas, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 245,605.20 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Lagos de Moreno, Jal. 19 Feb.- No. 12.- 3

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Angel Albino Corzo-Siltepec, tramo Plan de Ayutla-Siltepec, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 3,440.00 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. 19 Feb.- No. 12.- 6

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción del Entronque Las Choapas III, de la autopista Las Choapas-Ocozocoautla, tramo Las Choapas-Raudales, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 80,416.81 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Las Choapas, Ver. 19 Feb.- No. 12.- 8

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Las Choapas-Ocozocoautla, tramo Las Choapas-Raudales, por lo que se expropian a favor de la Federación dos superficies de 79,764.45 y 54,123.93 metros cuadrados, ubicadas en el Municipio de Las Choapas, Ver. 19 Feb.- No. 12.- 10

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Las Choapas-Ocozocoautla, tramo Las Choapas-Raudales, por lo que se expropian a favor de la Federación diversas superficies ubicadas en el Estado de Veracruz 19 Feb.- No. 12.- 12

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la autopista Las Choapas-Ocozocoautla, tramo Las Choapas-Raudales, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 213,660.43 metros cuadrados, ubicada en el Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco 19 Feb.- No. 12.- 19

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado a favor de Geny Margarita Moguel Rejón 11 Feb.- No. 6.- 2

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado a favor de Protel I-Next, S.A. de C.V. 10 Feb.- No. 5.- 69

Modificación a la Concesión para la administración portuaria integral de los puertos del Estado de Quintana Roo, otorgada en favor de Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V. 27 Feb.- No. 18.- 30

Proyecto de Norma Oficial Mexicana  
PROY-NOM-002-SCT/2002, Listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 7 Feb.- No. 4.- 1

Proyecto de políticas y procedimientos de homologación, aprobación y evaluación de la conformidad de productos sujetos al cumplimiento de documentos normativos de la competencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Comisión Federal de Telecomunicaciones 19 Feb.- No. 12.- 21

Resolución administrativa por medio de la cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, determina el mecanismo para migrar hacia una marcación uniforme de diez dígitos para todas las llamadas que se realicen dentro del territorio nacional, de conformidad con el numeral 7 del plan técnico fundamental de numeración 18 Feb.- No. 11.- 25

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-007-SCT2/2002, Marcado de envases y embalajes destinados al transporte de substancias y residuos peligrosos, publicado el 14 de agosto de 2002 27 Feb.- No. 18.- 27

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-024-SCT2/2002, Especificaciones para la construcción y reconstrucción, así como los métodos de prueba de los envases y embalajes de las substancias, materiales y residuos peligrosos, publicado el 21 de agosto de 2002 27 Feb.- No. 18.- 28

#### **SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Estado de Tlaxcala, que tiene por objeto la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción 14 Feb.- No. 9.- 46

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Estado de Quintana Roo, para la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción 18 Feb.- No. 11.- 34

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, un inmueble con superficie de 1,576.89 metros cuadrados, ubicado en la avenida Insurgentes Sur 489, colonia Hipódromo Condessa, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, a efecto de que lo continúe utilizando con oficinas administrativas 21 Feb.- No. 14.- 44

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, dos fracciones de terreno con superficies de 24-83-27.893 y 5-11-83.128 hectáreas, respectivamente, que forman parte de un inmueble de mayor

extensión, ubicadas en el Poblado de San Pedro, Municipio de Balancán, Estado de Tabasco, a efecto de que las continúe utilizando con instalaciones militares y en el desarrollo de actividades castrenses 21  
Feb.- No. 14.- 45

Acuerdo por el que se determina la circunscripción territorial y ciudad sede de las delegaciones regionales de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales 21 Feb.- No. 14.- 46

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Hernández Cervantes Fernando y/o Consultoría Industrial Profesional 12 Feb.- No. 7.- 37

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Impreserv Ross, S.A. de C.V. 3 Feb.- No. 1.- 11

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el ciudadano Jorge Luis Camacho Castellanos 3 Feb.- No. 1.- 12

Circular por la que se dan a conocer a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos de los estados y municipios, los inmuebles que se encuentran disponibles para ser utilizados en la prestación de servicios públicos 4 Feb.- No. 2.- 8

Decreto por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación el inmueble con superficie de 18,568.80 metros cuadrados, ubicado en las calles de Canal del Norte y Boleo, colonia Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, transmita a título gratuito a favor de Talleres Gráficos de México los derechos posesorios que tiene respecto de dicho bien, a efecto de que ese organismo descentralizado inicie los trámites conducentes para que obtenga los derechos de propiedad sobre el mismo 19 Feb.- No. 12.- 74

#### **SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

Aviso por el que se señalan los días que la Dirección de Instituciones Particulares de Educación Superior, adscrita a la Dirección General de Educación Superior, suspenderá los servicios de atención al público 14 Feb.- No. 9.- 57

Ley General de Cultura Física y Deporte 24 Feb.- No. 15.- 35

#### **SECRETARIA DE SALUD**

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Coahuila de Zaragoza para la ejecución del Programa Salud para Todos (Seguro Popular de Salud) en la entidad 3 Feb.- No. 1.- 13

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Oaxaca para la ejecución del Programa Salud para Todos (Seguro Popular de Salud) en la entidad 3 Feb.- No. 1.- 28

Acuerdo mediante el cual se expiden las políticas, bases y lineamientos que deberán seguirse en los procesos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles y la contratación de la prestación de servicios de cualquier naturaleza, con excepción a los servicios relacionados con la obra pública, que realicen las unidades administrativas competentes, el comité y subcomités de órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud (Segunda Sección) 28 Feb.- No. 19.- 1

Fe de erratas al Decreto por el que se establece el Sistema de Cartillas Nacionales de Salud, publicado el 24 de diciembre de 2002 (Segunda Sección) 28 Feb.- No. 19.- 41

**SECRETARIA DEL TRABAJO  
Y PREVISION SOCIAL**

Acta número dos de la Convención Revisora en su aspecto salarial del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión (acta de clausura) 13 Feb.- No. 8.- 50

Acta número tres de la Convención Revisora en su forma integral del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados (acta de clausura) 28 Feb.- No. 19.- 28

Acuerdo por el que se modifica la denominación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral, para quedar como Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad y Salud en el Trabajo; se establece su organización y se fijan sus reglas de operación 3 Feb.- No. 1.- 44

Convenio de Coordinación para la conversión del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de Hidalgo (CEPROC) en el Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos (CEDISP) que celebran el Estado de Hidalgo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y los representantes de los sectores productivos de dicho Estado 27 Feb.- No. 18.- 38

Convenio de Coordinación para la vigilancia general del cumplimiento a la legislación laboral, celebrado entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Michoacán 7 Feb.- No. 4.- 11

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Guanajuato, para la vigilancia general del cumplimiento a la legislación laboral 14 Feb.- No. 9.- 58

Convenio de revisión integral de fecha 12 de febrero de 2003 firmado por los representantes de más de las dos terceras partes de los trabajadores sindicalizados y de patrones afectos al Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados 28 Feb.- No. 19.- 28

Convenio de revisión salarial de fecha 27 de enero de 2003, firmado por los representantes de más de las dos terceras partes de los trabajadores sindicalizados y de patrones afectos al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión 13 Feb.- No. 8.- 51

Convenio para la creación del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos en el Estado de Durango, que suscriben la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Durango y los representantes de los sectores productivos en dicho Estado (Segunda Sección) 19 Feb.- No. 12.- 1

Convenio para la creación del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos en el Estado de Tamaulipas, que suscriben la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Tamaulipas y los representantes de los sectores productivos en dicho Estado (Segunda Sección) 19 Feb.- No. 12.- 6

Convocatoria para la acreditación y aprobación de unidades de verificación para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo 21 Feb.- No. 14.- 48

Proyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-121-STPS-1996, Seguridad e higiene para los trabajos que se realicen en las minas, para quedar como PROY-NOM-023-STPS-2002, Trabajos en minas- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo (Segunda Sección) 19 Feb.- No. 12.- 9

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Acuerdo mediante el cual se delega en los titulares de las unidades administrativas de la Secretaría de la Reforma Agraria, la facultad de suscribir en representación de la dependencia los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios con personas físicas, con cargo al capítulo de servicios personales

4 Feb.- No. 2.- 13

- Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, Municipio de Arriaga, Chis.  
(Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 13
- Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 02-24-00 hectáreas, Municipio de Dzilam Bravo, Yuc. 13 Feb.- No. 8.- 53
- Aviso de deslinde de un terreno de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 12-03-56 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab. 4 Feb.- No. 2.- 19
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Luna Bonita, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. (Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 9
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Laguna Maluc, Municipio de Tzimol, Chis. (Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 10
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Polígono El Rosario, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. (Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 10
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Salto de Agua, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. (Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 11
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Patria, Municipio de Villa Corzo, Chis. (Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 12
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Polígono 1 El Veintillo, Municipio de Acalá, Chis. (Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 14
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Polígono El Encajonado, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. (Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 15
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Aguaje Zapote, Municipio de Villaflores, Chis. (Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 16
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Pailas, Municipio de Tonalá, Chis. 27 Feb.- No. 18.- 48
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Extranjero, Municipio de Villa Corzo, Chis. 27 Feb.- No. 18.- 49
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Herencia, Municipio de Villa Corzo, Chis. 27 Feb.- No. 18.- 50
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Agua Escondida, Municipio de Villaflores, Chis. 27 Feb.- No. 18.- 50
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Chorrillo Fracción, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. 27 Feb.- No. 18.- 51
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Isla San José, Municipio de Pijijapan, Chis. 27 Feb.- No. 18.- 52
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Sabino, Municipio de Suchiapa, Chis. 27 Feb.- No. 18.- 53
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Corralito Dos Epazotal, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. 27 Feb.- No. 18.- 53
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Campesinos Tonaltecos, Municipio de Tonalá, Chis. 27 Feb.- No. 18.- 54
- Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Ceiba y Chapultepec, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. 27 Feb.- No. 18.- 55

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Martha II, Municipio de Villa Corzo, Chis. 25 Feb.- No. 16.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Blanco, Municipio de Copainalá, Chis. 25 Feb.- No. 16.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Avispas II, Municipio de Catuzajá, Chis. 25 Feb.- No. 16.- 61

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Libertad, Municipio de Berriozábal, Chis. 25 Feb.- No. 16.- 62

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rincón de León, Municipio de Villa Corzo, Chis. 25 Feb.- No. 16.- 63

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Guayabo, Municipio de Ocozacoautla de Espinosa, Chis. 25 Feb.- No. 16.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Azapak, Municipio de Tecpatán, Chis. 25 Feb.- No. 16.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Carmen, con una superficie aproximada de 26-60-00 hectáreas, Municipio de Balancán, Tab. 13 Feb.- No. 8.- 54

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Palma, con una superficie de 114-00-00 hectáreas, Municipio de San Felipe, Gto. 7 Feb.- No. 4.- 15

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Bacago, con una superficie de 426-30-16 hectáreas, Municipio de Gazapares, Chih. 4 Feb.- No. 2.- 17

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Pulga, con una superficie de 6-67-55.90 hectáreas, Municipio de Saucillo, Chih. 4 Feb.- No. 2.- 17

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Guajino, con una superficie de 2,974-07-04 hectáreas, Municipio de Cosalá, Sin. 4 Feb.- No. 2.- 18

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado La Represa, con una superficie de 6-00-66 hectáreas, Municipio de Mazatlán, Sin. 4 Feb.- No. 2.- 13

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado La Sidra, con una superficie aproximada de 3-00-00 hectáreas, Municipio de Concordia, Sin. 4 Feb.- No. 2.- 14

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Cañón del Tularillo, con una superficie de 469-00-00 hectáreas, Municipio de Balleza, Chih. 4 Feb.- No. 2.- 15

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Los Arrayanes, con una superficie aproximada de 5-00-00 hectáreas, Municipio de Concordia, Sin. 4 Feb.- No. 2.- 15

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Cerro Alto, con una superficie de 25-00-00 hectáreas, Municipio de Ojinaga, Chih. 4 Feb.- No. 2.- 16

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 14-66-19 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Camargo, Municipio de Celaya, Gto. (Reg.- 294)  
11 Feb.- No. 6.- 3

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 14-53-96 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San Pedro de los Hernández, Municipio de León, Gto. (Reg.- 295) 12 Feb.- No. 7.- 38

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 70-85-63 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Villa del Marqués del Aguila, Municipio de El Marqués, Qro. (Reg.- 296) 12 Feb.- No. 7.- 40

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 201-74-26 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido San Pedro Tlaltenango, Municipio de Tlaltenango, Pue. (Reg.- 297) 20 Feb.- No. 13.- 53

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 16-31-58 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Río Bravo, municipio del mismo nombre, Tamps. (Reg.- 298) 20 Feb.- No. 13.- 63

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-28-42 hectáreas de riego de uso individual, de terrenos del ejido San Pedro Ahuacatlán, Municipio de San Juan del Río, Qro. (Reg.- 299) 20 Feb.- No. 13.- 66

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 6-15-58 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Molina, Municipio de Celaya, Gto. (Reg.- 300) 20 Feb.- No. 13.- 68

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 17-32-89 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Chacón, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo. (Reg.- 301) 20 Feb.- No. 13.- 71

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 61-60-60.41 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Victoria y Libertad, Municipio de Pitiquito, Son. (Reg.- 302) 20 Feb.- No. 13.- 74

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-76-18 hectárea de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Santo Tomás, Municipio de Zempoala, Hgo. (Reg.- 303) 20 Feb.- No. 13.- 76

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-88-49 hectáreas de temporal de uso individual, de terrenos del ejido Toribio Ortega Primero, Municipio de Ojinaga, Chih. (Reg.- 304) 20 Feb.- No. 13.- 79

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-30-93 hectárea de temporal de uso individual, de terrenos del ejido Los Reyes y su Barrio Tecamachalco, Municipio de La Paz, Edo. de Méx. (Reg.- 305) 20 Feb.- No. 13.- 81

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 27-72-04 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Villanueva, municipio del mismo nombre, Zac. (Reg.- 306) 27 Feb.- No. 18.- 41

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 20-35-54 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Las Rusias, Municipio de Matamoros, Tamps. (Reg.- 307) 27 Feb.- No. 18.- 43

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 24-08-94.80 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Nueva Independencia, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. (Reg.- 308) 27 Feb.- No. 18.- 46

#### **SECRETARIA DE TURISMO**

Fe de erratas a las Modificaciones al Manual de Organización General de la Secretaría de Turismo, publicadas el 16 de enero de 2003 7 Feb.- No. 4.- 15

Norma Oficial Mexicana NOM-07-TUR-2002, De los elementos normativos del seguro de responsabilidad civil que deben contratar los prestadores de servicios turísticos de hospedaje para la protección y seguridad de los turistas o usuarios 26 Feb.- No. 17.- 20

#### **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, celebrado entre la Procuraduría General de la República y el Estado de Coahuila de Zaragoza

17 Feb.- No. 10.- 41

Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, celebrado entre la Procuraduría General de la República y el Gobierno del Estado de Chiapas

6 Feb.- No. 3.- 25

Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, que celebran la Procuraduría General de la República y el Estado de Hidalgo

7  
Feb.- No. 4.- 16

Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, que celebran la Procuraduría General de la República y el Estado Nayarit

27 Feb.- No.  
18.- 56

Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, que celebran la Procuraduría General de la República y el Estado de San Luis Potosí

(Segunda Sección) 14 Feb.- No. 9.- 1

Fe de erratas a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicada el 27 de diciembre de 2002

11 Feb.- No. 6.- 6

#### **COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS**

Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en la Delegación de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros en el Estado de Colima, con motivo del desastre natural acaecido en dicho estado

12 Feb.- No. 7.- 43

#### **COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA**

Extracto de los acuerdos por los que la Comisión Federal de Competencia inicia las investigaciones por denuncia identificadas bajo los números de expediente DE-41-2002 y DE-42-2002, por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de los servicios proporcionados por el autotransporte de carga en el Estado de Chiapas

24 Feb.- No. 15.- 59

Extracto del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación por denuncia identificada bajo el número de expediente DE-02-2003, por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de los servicios proporcionados por los organizadores de exposiciones relacionadas con bienes y servicios empleados en bodas y otros eventos sociales en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

10  
Feb.- No. 5.- 73

Extracto del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación por denuncia identificada bajo el número de expediente DE-01-2003, por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de la distribución y comercialización de cerveza en envase cerrado en el Municipio de Piedras Negras, Coahuila

4 Feb.- No. 2.- 20

Listado de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia

4 Feb.- No. 2.- 20

Oficio mediante el cual la Comisión Federal de Competencia da a conocer el calendario anual de suspensión de labores para el año dos mil tres

10 Feb.- No. 5.- 73

#### **PODER JUDICIAL**

#### **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

Acuerdo por el que se autoriza la publicación de los sueldos, prestaciones y demás beneficios de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación 26 Feb.- No. 17.- 24

Recursos Presupuestales devengados y no devengados por capítulo de gasto del ejercicio fiscal 2002  
11 Feb.- No. 6.- 6

#### **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

Acuerdo General 2/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el artículo 69 del diverso Acuerdo General 48/1998, que regula la organización y funcionamiento del propio Cuerpo Colegiado  
4 Feb.- No. 2.- 25

Acuerdo General 3/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Colima, con residencia en la ciudad del mismo nombre  
4 Feb.- No. 2.- 26

Acuerdo General 4/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio de los Juzgados Primero de Distrito "A" en Materia Civil, Primero de Distrito "B" en Materia Civil y Segundo de Distrito en Materia Civil, todos en el Estado de Jalisco, con residencia en Guadalajara 4 Feb.- No. 2.- 27

Información relativa a los recursos presupuestales devengados por capítulo de gasto al treinta y uno de diciembre de dos mil dos, que se emite en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de dos mil dos 14 Feb.- No. 9.- 62

Relación de números confidenciales de los aspirantes admitidos al concurso abierto de oposición 1/2003 para la selección de defensores públicos y asesores jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública  
12 Feb.- No. 7.- 44

#### **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

Recursos presupuestales devengados y no devengados por capítulo de gasto del ejercicio fiscal 2002  
(Segunda Sección) 14 Feb.- No. 9.- 5

---

#### **BANCO DE MEXICO**

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A., a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-Dólares) 12 Feb.- No. 7.- 50

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP) 25 Feb.- No. 16.- 68

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS) 25 Feb.- No. 16.- 68

Costo porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP) 25 Feb.- No. 16.- 68

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2003 10 Feb.- No. 5.- 76

Indice nacional de precios al consumidor 10 Feb.- No. 5.- 76

Indice nacional de precios al consumidor 25 Feb.- No. 16.- 67

Indice nacional de precios al consumidor (Segunda Sección)	26 Feb.- No. 17.- 3
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 21 de febrero de 2003	(Segunda Sección) 26 Feb.- No. 17.- 2
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 14 de febrero de 2003	19 Feb.- No. 12.- 77
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 7 de febrero de 2003	12 Feb.- No. 7.- 49
Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 31 de enero de 2003	6 Feb.- No. 3.- 31
Límites máximos de financiamiento que las instituciones de banca múltiple pueden otorgar a una misma persona, entidad o grupo de personas	(Segunda Sección) 26 Feb.- No. 17.- 3
Sustitución de productos del índice nacional de precios al consumidor	3 Feb.- No. 1.- 50
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	(Todos los días hábiles del mes)
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	13 Feb.- No. 8.- 56
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	20 Feb.- No. 13.- 86
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	27 Feb.- No. 18.- 62
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	6 Feb.- No. 3.- 31
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	(Todos los días hábiles del mes)
Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	(Todos los días hábiles del mes)
Valor de la unidad de inversión	10 Feb.- No. 5.- 75
Valor de la unidad de inversión	25 Feb.- No. 16.- 67

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL  
Y ADMINISTRATIVA**

Acuerdo G/7/2003, mediante el cual se informa la suspensión de labores el día 22 de enero de 2003, en las Salas Regionales Metropolitanas y en la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	3 Feb.- No. 1.- 66
Acuerdo mediante el cual se designa Secretario General de Acuerdos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	17 Feb.- No. 10.- 47
Acuerdo mediante el cual se fija o modifica la adscripción de magistrados de las salas regionales que se indican	17 Feb.- No. 10.- 47
Acuerdo mediante el cual se señala domicilio, fecha de inicio de actividades y forma de distribución de expedientes para la Sala Regional de Chiapas-Tabasco	12 Feb.- No. 7.- 50
Acuerdo mediante el cual se señala domicilio, fecha de inicio de actividades y forma de distribución de expedientes para la Sala Regional del Caribe	12 Feb.- No. 7.- 51

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

Acuerdo del Pleno del Tribunal Superior Agrario por el que se da a conocer el calendario de suspensión de labores para el año dos mil tres 13 Feb.- No. 8.- 56

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 002/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Huascato, Municipio de Degollado, Jal. (Segunda Sección) 14 Feb.- No. 9.- 6

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1235/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado El Platanar, Municipio de Tuxcacuesco, Estado de Jalisco 10 Feb.- No. 5.- 79

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 13/98, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Mata de Caña, Municipio de Angel R. Cabada, Ver. (Segunda Sección) 14 Feb.- No. 9.- 21

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1557/93, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará Alfredo V. Bonfil, antes Presidente Lic. Luis Echeverría Alvarez, Municipio de Anáhuac, N.L. 17 Feb.- No. 10.- 48

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 27/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Plan de Limón, Municipio de Martínez de la Torre, Ver. 17 Feb.- No. 10.- 64

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 395/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Platanillo, Municipio de Purificación, Jal. (Segunda Sección) 19 Feb.- No. 12.- 37

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 45/2002, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará General Joaquín Amaro, promovido por un grupo de campesinos del poblado Loreto, Municipio de Río Grande, Zac. 11 Feb.- No. 6.- 9

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 454/96, relativo a la dotación de tierras promovido por un grupo de campesinos del poblado La Granja, Municipio de Tres Valles, Ver. 18 Feb.- No. 11.- 48

#### **TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO**

Sentencia pronunciada en el expediente agrario número 119/94, relativo al conflicto por límites entre los poblados de San Matías Petacaltepec y San Lorenzo Jilotepequillo, ambos pertenecientes al Distrito de San Carlos Yautepec, Oax. 20 Feb.- No. 13.- 86

Sentencia pronunciada en el expediente número 37/99, relativo a la solicitud de reconocimiento de bienes comunales del poblado Santa María Asunción Roaló, Municipio de La Trinidad Zaachila, Distrito de Zaachila, Oax. 19 Feb.- No. 12.- 78

Sentencia pronunciada en el expediente número 47/94, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por el poblado de Santo Domingo Coatlán, Municipio de San Jerónimo Coatlán, Distrito de Miahuatlán, Oax. 24 Feb.- No. 15.- 61

#### **INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 4 Feb.- No. 2.- 31

Acuerdo por el que se señalan los días del año 2003 en los que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial suspenderá los servicios de atención al público 4 Feb.- No. 2.- 30

Extracto de la solicitud de declaración de protección de la Denominación de Origen Mango Ataulfo del Soconusco Chiapas (Segunda Sección) 25 Feb.- No. 16.- 16

#### **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Manual de Percepciones para los servidores públicos de mando del Instituto Federal Electoral 26 Feb.- No. 17.- 31

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se autoriza la publicación del analítico de puestos-plazas del Instituto Federal Electoral, para el ejercicio fiscal del 2003 26 Feb.- No. 17.- 41

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determinan los topes de gastos de la Campaña de Diputados de Mayoría Relativa, para las Elecciones Federales en el año 2003 11 Feb.- No. 6.- 25

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre el financiamiento público a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política  
(Segunda Sección)  
(Continúa en la Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Secciones)  
10 Feb.- No. 5.- 1

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designa al ganador del concurso de incorporación para ocupar la plaza de Vocal Ejecutivo en la Junta Distrital 05 del Estado de Yucatán, y se aprueba su designación como Consejero Presidente del Consejo Distrital respectivo para el Proceso Electoral Federal 2002-2003 13 Feb.- No. 8.- 57

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la operación, durante el Proceso Electoral Federal 2002-2003, de las bases de datos y los sistemas de información de la Red Nacional de Informática (REDIFE), que permitirán el desarrollo y seguimiento de las actividades de los órganos centrales y desconcentrados del Instituto Federal Electoral 13 Feb.- No. 8.- 61

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el proyecto integral del ejercicio de participación cívica infantil y juvenil a celebrarse el 6 de julio de 2003 12 Feb.- No. 7.- 52

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina el costo mínimo de campaña para diputado, para senador y para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con base en los estudios que presenta el Consejero Presidente del Consejo General 11 Feb.- No. 6.- 16

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina el financiamiento público que se otorgará en el año de 2003 a las agrupaciones políticas nacionales 11 Feb.- No. 6.- 36

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral que presenta el consejero presidente, por el que se aprueba el ajuste al presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2003 11 Feb.- No. 6.- 40

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral relativo al registro de las plataformas electorales que para las elecciones federales a celebrarse el seis de julio del año dos mil tres, han presentado los partidos políticos nacionales ante el Instituto Federal Electoral 11 Feb.- No. 6.- 45

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el financiamiento público de los partidos políticos para el año 2003 11 Feb.- No. 6.- 27

Acuerdo que presenta la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión al Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina el financiamiento público para el año 2003 por actividades específicas de los partidos políticos como entidades de interés público, relativo a los dos primeros trimestres del ejercicio del año 2002 (Segunda Sección) 14 Feb.- No. 9.- 33

Cálculo del monto a partir del cual los partidos políticos o coaliciones deberán abrir cuentas de cheques para que a través de ellas efectúen las erogaciones de sus campañas a diputados federales 17 Feb.- No. 10.- 80

Comunicado del Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Federal Electoral, por el cual se da a conocer el límite de las aportaciones en dinero de simpatizantes que podrá recibir durante el año 2003 un partido político, y el que podrá aportar una persona física o moral, facultada para ello, en el mismo año 17 Feb.- No. 10.- 78

Convenio de apoyo y colaboración para la aportación de elementos, información y documentación de carácter electoral, que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México 27 Feb.- No. 18.- 62

Convenio de apoyo y colaboración para la aportación de elementos, información y documentación de carácter electoral, que celebran el Estado de Yucatán, el Instituto Electoral del Estado de Yucatán y el Instituto Federal Electoral, a fin de apoyar la realización de los procesos electorales en el Estado, así como para la operación de los órganos desconcentrados y el desarrollo de los programas del Instituto Federal Electoral en dicha entidad federativa 27 Feb.- No. 18.- 77

Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Consejo Estatal Electoral de San Luis Potosí y el Instituto Federal Electoral, para la cooperación recíproca, a fin de apoyar la realización de los procesos electorales federales y locales en el Estado, así como para el desarrollo de los programas del Instituto Federal Electoral en dicha entidad federativa 27 Feb.- No. 18.- 74

Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Estado de Puebla, el Instituto Electoral del Estado y el Instituto Federal Electoral, para la aportación de elementos, información y documentación de carácter electoral a los organismos locales competentes, a fin de apoyar la realización de los procesos electorales locales en el Estado, así como para la operación de los órganos desconcentrados y el desarrollo de los programas del Instituto Federal Electoral en dicha entidad federativa 27 Feb.- No. 18.- 67

Información relativa a las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2002 (Segunda Sección) 14 Feb.- No. 9.- 33

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2001 (Tercera Sección) 28 Feb.- No. 19.- 17

Sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, identificada como SUP-RAP-059/2001 7 Feb.- No. 4.- 22

### **CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**

Reglas de Operación de los Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 26  
Feb.- No. 17.- 43

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Acuerdos 699/2002, 700/2002, 701/2002, 702/2002, 703/2002 y 704/2002 del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social 21 Feb.- No. 14.- 68

Aviso mediante el cual se da a conocer el formato de Determinación de la Prima del Seguro de Riesgos de Trabajo derivada de la revisión anual de la siniestralidad CLEM-22 y CLEM-22A 28 Feb.- No. 19.- 87

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO**

Acuerdo de la Junta Directiva por el que se aprueban las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 11 Feb.- No. 6.- 48

Acuerdo del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités Desconcentrados de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Gerencias Regionales del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias del ISSSTE 26 Feb.- No. 17.- 66

**SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS**

Acuerdo por el que se señala nuevo domicilio de la Delegación del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco 10 Feb.- No. 5.- 95

**COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Acuerdo por el que se adopta, para el ejercicio presupuestal de 2003 en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (Segunda Sección) 14 Feb.- No. 9.- 80

Análítico de puesto-plaza de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos 21 Feb.- No. 14.- 90

Lineamientos para la aplicación de estímulos a la productividad y eficiencia en el desempeño a favor de los servidores públicos de mando de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el año 2003 21 Feb.- No. 14.- 86

Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de Mando de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el año 2003 21 Feb.- No. 14.- 74

Reporte de los recursos que se encuentran devengados y aquellos no devengados al 31 de diciembre de 2002, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Segunda Sección) 14 Feb.- No. 9.- 80

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS  
Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales (martes y jueves)

**AVISOS**

Judiciales y generales (lunes a viernes)